

## Sin IVA de 16% se pondría en duda la viabilidad financiera: Hacienda (El Financiero 28/10/09)

Sin IVA de 16% se pondría en duda la viabilidad financiera: Hacienda (El Financiero 28/10/09) Marcela Ojeda Castilla Miércoles, 28 de octubre de 2009 Calificadoras cambiarían su percepción de riesgo país. Habría un hueco de 30 mil mdp que se llenaría con un alza de 50% al déficit. No hay condiciones para aumentar el impuesto al consumo, asegura Trejo. Juan Manuel Pérez Porrúa. (Foto: Gretta Hernández) El rechazo a un incremento de un punto porcentual en el IVA podría hacer "sospechosa" la viabilidad de las finanzas públicas en el corto plazo, aunque hoy por hoy, con o sin esa aprobación, el gobierno mexicano sigue siendo solvente, aseguró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Si la propuesta de elevar de 15 a 16 por ciento la tasa del IVA es rechazada, las calificadoras sí cambiarán su percepción sobre el riesgo país, dijo a EL FINANCIERO el titular de la Unidad de Política de Ingresos de la SHCP, Juan Manuel Pérez Porrúa. "Se pierden 30 mil millones de pesos que, si en lugar de financiarlos con ese mayor impuesto se financia con deuda, implicaría elevar el déficit en 50 por ciento, lo que es una cantidad relevante", agregó el funcionario. Entrevistado en el marco de la reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera, del Senado, agregó que si ese faltante se observa, "como lo quieren ver muchos, como 30 mil en un presupuesto que supera los dos billones de pesos en ingresos, parece que no son nada". Ventanitas y fugas Respecto al debate entre legisladores sobre gravar con IEPS a las telecomunicaciones, Pérez Porrúa dijo que exentar a Internet equivaldría a crear un régimen especial al sector, y "por abrir esa ventanita de 3 por ciento que aportaría Internet en el IEPS total a telecomunicaciones, se fugaría todo". Advirtió que podría suceder que en la compra de un Internet exento las empresas regalaran el teléfono, el video y todo lo demás que está gravado y facturaran todo como Internet, para ya no causar el impuesto. Las compañías tienen que pagar un aprovechamiento de 5 por ciento de los ingresos por las concesiones que tienen al amparo de la Ley General de Vías, y se las han arreglado para que esas frecuencias que están gravadas no tengan ingresos, y "lo hacen con un truquito del tipo de que Internet esté exento. "Y esto ni es teoría, ni tampoco se trata de que el gobierno sea retrógrado, porque quiere gravar Internet, sino que como es un servicio que se ofrece de manera conjunta por el triple y cuádruple play, no lo podemos exentar, porque por ahí nos cuelan toda la facturación y el gravamen quedaría sin efectos", explicó. Sin tirarse al piso Consultado sobre la posibilidad de una baja en la calificación riesgo país en caso de que se diluya el incremento del IVA de 15 a 16 por ciento, el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, José Isabel Trejo, señaló que esto tiene sus matices. "No comparto esto tan integralmente, pero tomo con cuidado y con prudencia las señales de alerta que dicen que vamos a mostrar menos capacidad recaudatoria, cuando las calificadoras toman muy en cuenta esa capacidad, pero son 25 mil millones de un mundo de tres billones 176 mil millones, y tampoco es como para tirarnos al piso." Respecto a que un faltante de 25 mil millones equivaldría a elevar el déficit en un punto porcentual, Trejo Reyes dijo que, en primer lugar, no se sabe si el IVA de 15 a 16 por ciento se vaya a diluir y, en segundo, "ya veremos cómo sustituimos el ingreso. Lo que sí tengo claro es que el déficit está en los límites." Apuntó que el escenario actual es el menos propicio para seguir impulsando el IVA, "porque no hay condiciones, está muy tensa la situación y ya no hay margen de carácter político. "Para este tipo de cosas se requiere un entorno político más o menos de tiempo y de armonía entre las fuerzas. Ahora estamos muy presionados. Haga de cuenta que tenemos una pistola en la cabeza para decidir."